

LIMPIEZA PÚBLICA Y EDUCACIÓN DISTRITO SUR

RESPUESTA A PREGUNTAS DEL PARTIDO POPULAR A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

En respuesta a las preguntas formuladas por el Partido Popular a la Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno respecto a las denuncias recibidas por LIPASAM, informo lo siguiente:

¿Cuántas denuncias se han recibido o se han registrado en la Empresa LIPASAM desde el 1 de enero de 2021 y hasta el día de hoy, tanto por medios telemáticos como por medios presenciales?

LIPASAM no ha recibido denuncias en el periodo solicitado.

¿Cuáles han sido los motivos de dichas quejas?

Las reclamaciones habituales están vinculadas a solicitudes de información, de actuaciones especiales, de inspección, limpieza viaria, mobiliario urbano, quejas, recogida y recogida de enseres.

¿Cuáles y cuántas han sido las quejas expresadas por los distritos?

Los Distritos trasladan todas aquellas cuestiones relevantes de cada uno de los barrios y ciudadanos de su área.

En este sentido, a través del área de Ciudadanía Lipasam ha recibido 691 propuestas de mejora a lo que hay que añadir todas las diferentes herramientas de comunicación (reuniones, encuentros con representantes de los distritos y de asociaciones de vecinos, entre otras).

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma.

TENIENTE ALCALDE DELEGADA DEL ÁREA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y EDUCACIÓN Fdo: Marisa Gómez Castaño

Código Seguro De Verificación	K362DW24Ji+mWSV49/S6aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	04/03/2022 14:45:09
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/K362DW24Ji+mWSV49/S6aw==		

